

HORAS DE DESPACHO
Resolución De las once de la mañana a las ocho de la noche y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.
Anunciación Desde las once de la mañana hasta las ocho de la tarde.
Teléfono n.º 27—Oficina—Congratador, 36

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

	Plas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número sueto	5	cts.
Id. atrasado	10	cts.

PALMA

Salida de vapores.—Después de haber terminado la descarga de carbón, hoy saldrá para Asturias el vapor «Cataluña».

También emprenderá hoy su viaje a Valencia, Cádiz y Amberes, el vapor «Belver».

Curado.—Lo fué ayer en la Casa de Socorro un individuo que se había caído con la bicicleta que montaba, produciéndose contusiones y rozaduras de alguna importancia en la pierna, brazo y costado derechos.

Nombramiento.—Por la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles ha sido significado para ocupar la plaza de Celador de la sección de Telégrafos don Rafael Lladó, con el haber anual de 1.500 pesetas.

Las subsistencias

Ayer por la mañana una comisión de comerciantes de patatas de la plaza de Abastos visitó al Alcalde y al Gobernador, para exponerles que, dada la subida que ha experimentado el precio de dicho tubérculo, era imposible extenderlo al precio de tasa.

Les hicieron entrega de las facturas del género recibido para que el Gobernador pueda comprobar la veracidad de dichos precios.

Interin les autorizó para que pudieran vender el género a 0'35 céntimos de pesetas el kilogramo las de 1.ª clase y a 0'30 las de segunda.

Los farmacéuticos

Hace unos días publicamos unas cuartillas del farmacéutico don José Sureda Lliteras dirigidas a sus compañeros de profesión.

Algunos de éstos han creído deber contestar a las manifestaciones del señor Sureda y nos han remitido las siguientes cuartillas:

Sr. Director de LA ALMUDAINA.
Muy señor mío: le suplico dé cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes cuartillas, cosa que le agradeceré muchísimo y por lo que le doy gracias anticipadas.

Con el título *A los farmacéuticos* publicó el 25 del corriente LA ALMUDAINA un manifiesto del farmacéutico don José Sureda Lliteras, que dice así: «El actual desconcierto e inmoralidad que reina entre los que nos dedicamos al ejercicio teórico-práctico de nuestra Facultad y principalmente en la capital».

Yo la verdad, al leer este párrafo se me ha subido toda la sangre a la cabeza; se necesita tener un desconocimiento completo de la

verdad, una abierta mala fé o una frescura insuperable para decir tamaños disparates, por no decir imposturas o calumnias.

Yo en defensa propia como farmacéutico establecido en Palma y creyendo interpretar el sentir y pensar de gran número de compañeros, de claro mi más enérgica protesta por los conceptos emitidos en su manifiesto y de paso manifestar al señor Sureda en particular y al público en general (alarmado, sin duda, por el manifiesto) de que en Palma es quizás, de los sitios donde la farmacia tiene mayor moralidad y honradez, yo que estuve de practicante en Barcelona y Madrid y sostengo relaciones profesionales en distintos puntos de España, puedo asegurar que en Palma si bien hay cierta competencia entre los farmacéuticos, son muy escasos los que han dado ha pensar en su falta de honradez profesional, si es que haya existido.

Y eso de que es necesario cambiar de rumbo, señor Sureda no sé a que rumbo se refiere, de mí sé decir que el mío es bueno por ahora y que el contrario sería el descrédito y la deshonra, la sociedad distingue entre los que cumplen y los que no cumplen con sus deberes y sino lo que importa es que tengamos la conciencia de nuestros actos.

Señor Sureda, V. confunde la moralidad y la ciencia con los derechos de los dependientes de Farmacia, eso es intolerable, yo no se que puntos de contacto tiene una cosa con otra, y eso de decir que hay farmacéuticos que no quieren conceder el descanso a los dependientes por que no saben donde están situados los medicamentos en su propia farmacia, es una afirmación baladí sin importancia alguna.

Estos males que se avecinan señor Sureda yo no los veo por ninguna parte y si hay quien trafica con la salud pública, creo el señor Sureda es Subdelegado de Farmacia y tiene autoridad ante la ley para denunciar los abusos, si quiere cumplir con su deber.

Y dice en su último párrafo «parece inconcebible y hasta criminal si se quiere el demostrar impotencia en el ejercicio de tan delicada profesión».

Yo no sé que haya ningún farmacéutico que haya demostrado impotencia para el ejercicio de su profesión y si el señor Sureda lo sabe que cite nombre y apellido y no involucre a toda la clase.

Lo que ha hecho el señor Sureda en su manifiesto a los farmacéuticos ha sido desprestigiarlos ante el público, como si el fuese el único moral e infalible y que cumpliera con su deber, yo no he visto nunca y es de muy

mal agüero que para resaltar la honra propia haya necesidad de poner en entredicho todas las ajenas.

Todos nos conocemos y sabemos quien cumple y quien exajera y el público si bien no siempre justo en sus fallos, no siempre deja de acertar y desconocer sus falsos redentores.—Gaspar Aguiló «de S. Servera», Farmacéutico.

El descanso Dominical en las farmacias

Colaborando con mi dignísimo compañero, don José Sureda y Lliteras y haciéndome solidario de las manifestaciones que hace en su escrito, publicado en el periódico LA ALMUDAINA fecha 25 del mes en curso; apenas mi ánimo el contemplar que en el seno de los que ejercen la profesión Farmacéutica, principalmente en la Capital, reine tal desconcierto rayano en inmoralidad. Me refiero al por demás cacareado descanso Dominical en las farmacias.

No es la cuestión batallona el descanso que por ley hoy y por deber siempre se debe dar a la dependencia; este asunto está resuelto y es completamente distinto del ejercicio profesional, esta es la verdad.

Es público y notorio que hay oficinas de farmacia que sin dichos auxiliares no les queda otro recurso que cerrar sus puertas, por no estar verdaderamente al frente de ellas farmacéutico alguno o al menos como si no lo estuviera, paesto que sólo se le conoce por el nombre que la ley obliga a estampar en la fachada o puerta-vidriera de entrada; todos estos, podemos decir sin temor a equivocarnos, son fervientes partidarios del descanso Dominical.

Otros dicen, en virtud de su libérrima voluntad; yo no quiero trabajar en domingo, esto es digno de todo respeto, pero yo no lo es tanto la segunda parte que dice, como lo diría un vulgar sujeto: ni tampoco consiento que los demás trabajen. A esto, le llamo yo tiranía y quien sabe si otros pensarán, que el que de tal modo discurre no es apto para el trabajo en ningún día de la semana.

Aún hay un más allá. Por ahí se dice, que hay farmacéuticos que teniendo un despacho casi nulo, apesar de tener instaladas sus farmacias en buenas barriadas, que son entusiastas partidarios del descanso Dominical y hasta tratan de imponerlo, en nombre de la igualdad, a los que opinan lo contrario. De estos, diremos, que lo que procuran es pescar en río revuelto.

Dice muy bien el Sr. Sureda y Lliteras en su escrito, que precisa cambiar de rumbo, porque efectivamente por este camino no se va a ninguna parte como no sea al desprestigio de la profesión. Huelguen, enhorabuena,

los que no tengan vocación para el trabajo; pero, por Dios no importunar, ni mucho menos amenazar, al comprador que en cumplimiento de la ley y de sus deberes se halla siempre propicio a ser útil a sus semejantes.—Jaime Tugores, farmacéutico.
27 Enero 1919.

La Red telefónica de Palma

Ayer recibimos la siguiente carta: Palma 1.º de Febrero de 1919. Sr. Director de LA ALMUDAINA. Muy señor mío: [Habiendo sido designado el abogado don Manuel Fiol para constituir una Sociedad Anónima que se encargue de la Red Telefónica de esta Capital, con el fin de mejorar su servicio y extenderlo no solo en la Ciudad, sino a los pueblos limítrofes, dicho señor, por mediación del que suscribe, convoca a una reunión que se celebrará en la Cámara de Comercio el lunes próximo día 3 a las 6 de la tarde.

Con el objeto de que los abonados, primeros interesados en el asunto, y el público en general se puedan hacer cargo de las bases de la expresada Sociedad, ruego a todos concurran a dicha reunión en la que el mencionado señor Fiol expondrá los datos referentes a la misma.

Dando las gracias anticipadas a los concurrentes por su cooperación indudable, y a Vd. señor Director, por su amabilidad al publicar estas líneas, aprovecha esta ocasión para reiterarse de Vd. affm. s. s. q. e. s. m.—Miguel Zornoza.

Tratando de embarcar huevos

Anteanoche varios comerciantes de huevos y volatería, de esta plaza intentaban embarcar varias canastas de huevos, para Barcelona.

Se presentaron al muelle, junto al pie de la plancha, del vapor «Mallorca», unas cincuenta y pico, manifestando los comerciantes que se hallaba autorizado su embarque por el Gobernador.

Como dicho embarque no venía acompañado de la factura, justificante en todos los embarques de subsistencias, el teniente de carabineros señor García González, impidió el que fueran conducidas a Barcelona. Las referidas canastas fueron retiradas del embarcadero y ayer se vendían dichos huevos, en la Plaza de Abastos, a 1'60 pesetas la docena.

En el puesto del gremio, se vendían los huevos a 1'75 pesetas la docena.

Incendio en Manacor

La benemérita y el Alcalde de Manacor pusieron ayer en conocimiento del Gobernador que a eso de las cuatro de la madrugada del viernes se declaró un incendio en la fábrica de aserrar madera y mouturación de granos, «La Actividad Industrial», que los Hijos de Servera y Melis tienen establecida en la plaza del Ferro-carril.

El fuego se inició en una de las dependencias contiguas a la fábrica, en

GRAN LIQUIDACION por CIERRE definitivo del local

donde estará abierto al público de 9 a 1 mañana y de 3 a 6 tarde.

No equivocarse Antigua casa LA ONZA DE ORO—Banch de S'OH

la que había almacenada una importante partida de carbón vegetal, y buen número de bocoyes y garrafas vacías.
El fuego, gracias a los prontos auxilios de las autoridades y vecindario, pudo ser sofocado al cabo de una hora de iniciado, sin que se tuviera que lamentar ninguna desgracia personal.
El hecho se consideró casual, calculándose las pérdidas en más de 500 pesetas.

El pago del dividendo activo de 20 pesetas por acción, fijado en la General ordinaria del día de ayer.
Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Accionistas.
Sóller 27 de Enero de 1919.—El Director Gerente, Jaime Marqués.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia
Por acuerdo de la Junta Protectora el día 11 del corriente y siguientes necesarios de cuatro a siete de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Diciembre de 1917 y Enero de 1918.

Hasta el día 10 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.
Palma 1.º de Febrero de 1918.—El Vocal de turno, Antonio Deyá, Pbro.

Escuela Militar «Patria»

Fundada en 21 de Febrero de 1914

Interesante a los mozos de 1919 y cupo de instrucción de 1918

Ha dado principio el curso de instrucción militar para TODAS las Armas y Cuerpos del Ejército, INDISENSABLE para reducir el tiempo de servicio.
Infirmos: En la Escuela, Olmos, 99, Capitán Clar, Riera, 24, Palma.

Pérdida De una cartera de piel con unas cuantas facturas y un billete del Banco de España de 25 pesetas. Se gratificará con 15 pesetas al que lo entregue a la «Casa Anunciadora».

Se vende una máquina trilladora, en muy buen estado, casi nueva, sistema «Nadal y C.º» de Felanitx. Para informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Ahora es preciso saber EL INGLES

En las deliberaciones preliminares de la Conferencia de la Paz ha sido adoptado, por unanimidad, como oficial, el idioma inglés.
Mr. James Webb, M. I. J. King's College, London.
Ofrece su casa Angeles, 50.—Palma para la enseñanza de inglés.

SE VENDEN

Maderas 3 por 9 y 3 por 8 Rojo de 22, 29 y 32 pals. y 35, y prescintas 3 por 2 de 15 a 30 pals. Puertas para ventanetas de 2 ms altura por 1 m. de ancho, Rojo (Sept).
Diríjase Posada de Luch, Plaza de la Virgen, n.º 1, Inca y en Palma J. Mir é Hijos, Almacén de Hierros y Maderas.

TELEGRAMAS

La paz

Telegramas de Madrid
Madrid 30 a las 24
(Recibido el 1.º a las 10)

Los bolcheviki derrotados

Londres.—Noticias de Berlín dicen que el tercero y cuarto ejércitos bolcheviki han sido derrotados totalmente cerca de Perm.

Los restos de dichas fuerzas han quedado dispersados.

George queda en París

Londres.—En vista de la importancia de los problemas que han de ser examinados en la Conferencia de la Paz M. Lloyd George no volverá por ahora a Londres.

Eichorn en la Asamblea Nacional

Berna.—El jefe de policía de Berlín Eichorn ha pedido que se le dé un acta para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea Nacional.

Proclama de Trotzky a la Guardia roja

París.—El Ministro del Exterior de Rusia, Trotzky ha avisado radiotelegráficamente a su ejército diciendo que la proposición de los aliados de querer celebrar una conferencia con los bolcheviki solo representa la debilidad de los aliados.

Por lo tanto, añade, el ejército rojo debe seguir sus pasos hasta conseguir la victoria.
Madrid 31 a las 24

La presidencia de la República

Berna.—Comunican de Berlín que las Potencias de la Entente han intervenido entre los socialistas mayoritarios y los partidos democráticos.

Ebert quedará presidente de la República.
El corresponsal del «News Wiener Journal» escribe que el príncipe Max de Baden será elegido presidente de la República.

La salud de Guillermo II

Et Haya.—El exemperador Guillermo disfruta de excelente salud, Guillermo se ha dejado la barba. Todos los días se pasea por el parque del castillo de Amerongen. Espera volver a Alemania dentro de pocos meses, pues pretende conservar en su país numerosa simpatía.

El viaje de Wilson

Bruselas.—De no impedirlo imprevistos acontecimientos, se cree que Wilson irá a Bélgica el 8 o el 10 de Febrero. Los actos oficiales a que asistirá el presidente dependerán de la duración de su estancia.

Sin embargo, se cree que aparte de la recepción del Ayuntamiento, se podrá improvisar un viaje a través de las regiones devastadas.

Wilson visitará las fábricas Hainaut, la región de Lieja y regresando por Ostende entrará en Francia por Lille.

En todas partes se están formando comités para preparar en Bélgica un digno recibimiento a su ilustre huésped.

Llegada a Londres de refugiados rusos

Londres.—Han llegado a esta capital procedentes de Moscú algunos refugiados que vienen en lamentable estado.

Dicen que Rusia es un desierto en el que no pueden vivir más que las guardias rojas.
Han declarado que Suecia será

muy pronto obligada a recibir a una representación del Soviet.

Las colonias alemanas

Londres.—La prensa inglesa, comentando el asunto de las colonias alemanas, unanimemente reconoce que no tiene la importancia que se le da.

Wilson Doctor de Bruselas

Bruselas.—La Universidad de Bruselas, ha concedido al presidente Wilson el nombre de Doctor, distinción que nunca se había concedido.

Remolcadores fondeados

Dicen de Vigo que fondearon en aquel puerto dos remolcadores franceses, los cuales han de conducir cuatro vapores austriacos a un puerto francés en virtud del armisticio.

Continúan las luchas en Alemania

Berna.—Continúan las luchas en Wielmegan.
Los espartaquistas ayudados por los marinos y soldados bombardearon la ciudadela.

El movimiento amenaza extenderse en los puertos vecinos.

Los belgas no tomarán parte en la conferencia socialista de Berna

Londres.—Los belgas han manifestado su decisión de no participar de la conferencia socialista que se celebrará en breve en Berna.

Wilson visitará Bélgica

Bruselas.—Se asegura que el presidente de la República americana Mr. Wilson visitará Bélgica el día 3 de Febrero.

Se cree que se organizará un viaje a las ciudades devastadas por los alemanes.

Para la conducción de mercancías

Nueva York.—Dicen de Washington que si se declarase la guerra de flotas para la conducción de mercancías, se utilizará los buques de guerra para transportarlas.

Regreso de tropas de Africa

Lisboa.—Ha entrado en el puerto el vapor portugués Vera, procedente de Mozambique, conduciendo a bordo 782 pasajeros militares que intervinieron en las operaciones contra los alemanes.

La travesía del Canal de la Mancha

Londres.—La travesía del Canal de la Mancha ofrece hoy grandes dificultades a causa del embarque de los soldados.

Se ha prorrogado los permisos.

Navegación república

Copenhague.—Dicen de Berlín que la república occidental de Alemania, comprenderá Westfalia, Hesse, Nassau y Palatinado.

La capital será Colonia.
Los estados del sur de Alemania critican dicha composición.

La Monarquía en Portugal

Madrid 30 a las 24
(Recibido el 1.º a las 10)

La situación en Oporto

La Compañía Nacional de Telégra-

fa sin hilos ha recibido el siguiente radiograma de la estación de Finisterre fechado el día 29 a las dos y media.

La estación de Oporto comunica que, no teniendo fuerzas para sofocar el movimiento realista en todo el país, el Gobierno republicano da noticias absolutamente falsas.

Las tropas realistas avanzan siempre victoriosas hacia el Sur de la ciudad.

La guardia se ha proclamado monárquica.
Ningún barco de guerra se presentó ante Oporto, desde donde no se ha hecho ni un solo disparo.

Vencimiento de letras prorrogado

Comunican de Vigo que la Junta Gubernativa de Oporto acordó prorrogar hasta el restablecimiento de la normalidad el vencimiento de las letras de cambio.

Noticia desmentida

Desde Oporto desmienten la noticia transmitida desde Lisboa según la cual fueron fusilados varios individuos que se negaban a transportar algunos oficiales que deseaban mandar las fuerzas de la monarquía.

Servicio restablecido

Han quedado restablecidas las comunicaciones ferroviarias entre Oporto y Gomar.

Jefes monárquicos detenidos

La Estación radiotelegráfica de Avelro ha recogido un despacho dirigido a la de Finisterre dando cuenta de que a 25 cabezillas monárquicos se les ha trasladado a la fortaleza de San Julián.

El jefe monárquico Aires Oruellas

se halla casi fuera de peligro de los balazos que recibió durante el asalto a Sierra Montsanto.

Manifestaciones de Alfonso Costa

París.—El ex jefe del Gobierno portugués don Alfonso Costa ha manifestado que la marcha de los acontecimientos en Portugal le satisface, tanto como portugués como republicano.

Las masas populares, como siempre confío, se han manifestado clara y repetidamente partidarios de conservar la República.

Se ha disipado la pesadilla que agobiaba al país desde la revolución de Diciembre de 1917 cuando los elementos germanófilos y monárquicos impusieron un régimen de arbitrariedad y terror.

Importa primeramente saber que las tentativas reaccionarias han consolidado la unión definitiva de los elementos de orden y trabajo, que constituyen el fondo sólido de nuestra nación y que la República trataba de reorganizar.

Después del fracaso monárquico el porvenir republicano portugués queda asegurado.
Madrid 31 a las 17

Los monárquicos siguen la lucha.—Paiva Concetto dirige las operaciones

Oporto.—Continúa encarnizado el combate que se libra en la línea Nona.

La operación la dirige personalmente Paiva Concetto.

Las impresiones que se reciben son optimistas.
Dicen que llegaron a Aveiro buques de guerra portugueses.
Está a la vista de Oporto un buque de guerra inglés.

CINE MODERNO

Ultimo dia de la bellisima pelicula LA PEQUENA FUENTE por FRANCESCA BERTINI

Mañana: Estreno de la exclusiva de este Salon ALTA FINANZA por el CONDE HUGO y del 6.º episodio de la serie EL AS ROJO. PRECIOS: Butaca 1 peseta.—Presidencia 0'60 id.—Entrada general 0'25.

TEATRO VICTORIA

HOY ACONTECIENDO ARTISTICO RESURRECCION 5 partes La Orquesta amenizará las proyecciones A LAS 5 BAILAN EN LA PISTA

Mañana Programa Monstruo ultimo dia SOBORNO para corresponden a muchos que no pudieron asistir al estreno de la Gran Serie FANTASMA GRIS, se pasará el 1.º, 2.º, 3.º y 4.º episodios, de tan interesante Serie.

HIPICA DE MALLORCA CARRERAS AL TROTE

2 de Febrero a las 2 y media tarde Hipódromo de Palma (Carretera Establiments) Despacho de localidades: Real Sociedad Alfonso XIII; (Borae) y Fonda de C an Mateu, (calle de San Migue), hasta la una. Y en la taquilla del Campo. ENTRADA GENERAL CUARENTA CENTIMOS

a los periodistas al preguntarle si habia fórmula sobre el problema de la autonomía, dijo que todo se va arreglando y encarrilando.

Mañana a primera hora iré a la Cámara a contestar al señor Largo Caballero.

Después iré al Senado. Añadido que estaba muy satisfecho de como iban resolviéndose las cosas.

Antes, hace cuatro días, que nadie podría sospechar que en el Congreso se resolviese todo lo designado tan difícil como la autonomía y que en el Senado se resolviese todo satisfactoriamente.

Dijo que recibió la visita de Alcalá Zamora que le informó de los trabajos de la Comisión, sobre el proyecto de autonomía.

La entrevista fué larga manifestando luego el señor Alcalá Zamora a los periodistas que la Comisión llegó en su estudio hasta el art.º 3.º pasando a las reglas de autonomía judicial y a las generales de la regional, quedando por examinar lo referente al Estatuto catalán y de las Vascongadas y Navarra.

La Comisión tuvo que suspender tres veces los trabajos sin las manifestaciones de las comisiones de las Vascongadas y Navarra y otra de los telegrafistas.

Esta tarde que los servicios telegráficos no pasan a depender de las regiones a parte de alguna modificación sin importancia.

Los principales que introducirá la Comisión en el proyecto del Gobierno refieren al voto corporativo y carteras municipales.

En cuanto a lo primero se señala la anterioridad de cuatro años a las asociaciones para tener voto corporativo por lo que se refiere a las anteriores a la ley y en lo sucesivo para tener derecho de voto tendrán que vivir 6 años de dos en dos renovaciones sucesivas del Ayuntamiento.

Con esto pretendemos evitar una fijación de las asociaciones que puedan colocar concejales en los Ayuntamientos.

En las cartas municipales se han establecido dos modificaciones: una que se refiere al voto corporativo en el sentido de que puedan suprimirlo allí donde no existan elementos.

La segunda modificación propone la supresión del voto corporativo cuando por medio de «referendum» los acuerdos dos tercios de votantes que sean mayoría absoluta de electores.

Como nota política merece consignarse que los demócratas que pertenecen a la Comisión aprobaron la propuesta del señor Alcalá Zamora, pero en la base 5.ª se ha salvado el principio del voto particular referente al voto corporativo.

Respecto a las cartas municipales se guarda completo silencio en la ley resolviendo en definitiva el Gobierno pero solo puede rechazarse por infracción de los límites de la ley con la diferencia de respetar las cartas, puede hacerlo de todas las modificaciones introducidas hasta ahora.

Mañana se dedicará la Comisión a estudiar el Estatuto Catalán y el sábado y lunes se ocuparán de las Vascongadas.

Parece que el deseo de la Comisión es dejar fijado el Estatuto vasco como se ha fijado el de Cataluña y sentada la fórmula modificar el régimen navarro.

Conferencia de los señores Sala Cambó, Ventosa y Rodés

El diputado señor Sala celebró una conferencia con los señores Cambó, Ventosa y Rodés quedando convenido en que el señor Sala formule voto par-

particular en el proyecto de autonomía presentado por el Gobierno que contenga el Estatuto Catalán y de esta manera quedarán satisfechos los regionalistas que pretendían a todo trance el primer Estatuto del que seguramente aceptará la comisión algunas cláusulas.

Lotería

Madrid 1 a las 12'40

En el sorteo celebrado en el día de hoy, han sido premiados:

Con 100,000 pesetas El número 2 513, despachado en Madrid. Lérida y Soria.

Con 60,000 pesetas El número 22,100 despachado en Malón.

Con 20,000 pesetas El número 10,165, despachado en Madrid y Barcelona.

Con 1,500 pesetas Los números, 10,376, en Burgos, La Línea y Sevilla; 26,782, en Barcelona y Madrid; 3,379, en Madrid, Antequera y Valencia; 1,935, en Barcelona y Huelva; 8,184, en Madrid; 14,165, en Barcelona, Valencia y Madrid; 29,575, en Madrid; 21,221, en Sevilla y Barcelona; 19,308, en Torre y Sevilla y 7,081 en Granada, Huelva y Málaga.

ENCHETA

Noticias del Extranjero

Madrid 31 a las 17

Empieza la situación en Clyde

Londres.—En Clyde la situación ha empeorado.

Por la falta de fluido se han suspendido los trabajos en otros tres astilleros.

Los organizadores de la manifestación de huelguistas han comunicado al Alcalde, que si no suspendía la circulación de tranvías, que podían molestarse el paso de la manifestación, ellos se encargarían de hacerlo a la fuerza.

También le han advertido que en caso de que interviniera el Gobierno, adoptando medidas, las adoptarían ellos por medios anticonstitucionales.

La situación obrera en Belfast

Londres.—Comunican de Belfast que se formó una nutrida manifestación de obreros de ambos sexos.

Los grupos se dedicaron al saqueo de tiendas y almacenes.

Los maquinistas de las gruas del puerto se declararon en huelga, pero atendiendo a indicaciones del Comité, reanudaron el trabajo.

Fuerzas a la frontera

Buenos Aires.—En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho del Gobernador de Santa Cruz, informándole acerca del envío de fuerzas a la frontera.

Añade que en Punta Arenas se ha declarado la Ley Marcial.

A la hora de cerrar esta edición, las nueve de la noche del sábado, no habían recibido las conferencias ordinarias de Madrid de las 5 de la mañana, ni de las 5 de la tarde, ni la de Barcelona, ni tampoco las conferencias extraordinarias conteniendo los números premiados con 300 pesetas en el sorteo de la lotería celebrado ayer en Madrid.

Pedid siempre los renombrados

Caramelos y Bombones

A. RENÉ

DE VENTA en todos los buenos establecimientos DEPOSITO

Colmado PAJARITA

del segundo trozo, que ha de poner en comunicación a Europa con Africa.

El señor Allende se da por satisfecho con estas explicaciones.

El señor Garriga califica de muy grave el proyecto por la adopción del ancho internacional de la vía, pues ha de perjudicar al comercio interior.

Le contesta el señor Sánchez Toca, suspendiéndose después el debate y levantándose la sesión.

Madrid 31 a las 20

Sesión del viernes

Comienza la sesión a las cuatro menos cuarto, presidiendo el señor Groizard. En el banco azul están los ministros de la Guerra, de Fomento y de Abastecimientos.

El Presidente pronuncia un discurso necrológico a la memoria del senador señor Núñez de Prado, que ha fallecido, y propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara por su muerte.

El conde de Lariz pide al ministro de Fomento aclaraciones respecto al proyecto de ferrocarril de la frontera francesa a Algeciras.

El señor Royo Villanova lee un telegrama del director del Instituto General y Técnico de Barcelona, desmintiendo el rumor que acogió un periódico de Madrid, de que los alumnos habían efectuado actos de hostilidad, tratando de imponer la lengua catalana en las cátedras.

El ministro de la Guerra promete dar cuenta al Gobierno de dicho telegrama.

El señor Sedó explana su anunciada interpelación acerca de la política social del Gobierno.

Expone la crisis de la clase obrera y se muestra partidario de la organización de la sindicación forzosa.

Dice que hay que tomar medidas para evitar un régimen de violencia.

El conde de Romanones dice que el problema social hoy día no es un problema social, sino un problema político social que es de los que más preocupan al Gobierno.

Dice que a causa del sindicalismo ha desaparecido el anarquismo en Barcelona, pues los anarquistas se han transformado en sindicalistas revolucionarios.

Lamenta los crímenes socialistas que se han registrado en Barcelona, alcanzando gran número de víctimas no descubriéndose en ningún caso a los autores.

Se muestra también partidario de la sindicación forzosa para los industriales y para los obreros.

Dice que hay que imponer con valor el régimen de la propiedad.

Se muestra decidido a emplear toda clase de medios de gobernar para evitar este conflicto. (Muy bien).

El señor Sedó rectifica diciendo que todos los intereses deben marcar una política social bien definida.

Entiende que se deben también tener en cuenta el paro forzoso, los accidentes del trabajo, las inutilidades y la vejez del obrero, pero que estos problemas hay que resolverlos con concordia y amor.

Declara que si el Gobierno logra atajar el mal, podrá contar con el apoyo incondicional de los patronos catalanes.

El conde de Lizarraga censura energicamente al Gobierno por su pasividad ante los atentados cometidos contra patronos en Barcelona.

El conde de Romanones dice que el actual Gobierno no es responsable de todo lo que ha ocurrido en Barcelona.

Añade que por falta de valor cívico no se descubre a los autores de los asesinatos indicados.

Termina diciendo que el Gobierno está dispuesto a castigar con energía los asesinatos, cueste lo que cueste, pues cuando se ocupa un cargo público hay que desempeñarlo con valentía, aunque cueste la vida.

Comunicaciones

Madrid 31 a las 20

Sesión del viernes

Se abre la sesión a las tres y media presidiendo el señor Villanueva.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública.

El señor Rahola pide que se convierta en interpelación la pregunta que tiene anunciada respecto a la conducta de las autoridades de Barcelona durante estos días.

El conde de Romanones la acepta. El señor Largo Caballero pregunta el criterio del Gobierno respecto a las conclusiones que le entregó la Unión General de Trabajadores.

También pregunta si el Gobierno está dispuesto a conceder la extradición de un súbdito suizo detenido en Barcelona.

Manifiesta que el Gobierno debe decir si está dispuesto a mantener la suspensión de las garantías en Barcelona, que, según parecer del orador no tiene razón de ser.

Lamenta de que en el problema agrícola andaluz las autoridades estén al lado de los patronos. Denuncia abusos cometidos por el

juez de Puenle Genil, que dice se ha exaglimado en sus atribuciones.

Pide que venga a la Cámara el proceso que se haya instruido con motivo de los sucesos ocurridos en Barcelona.

Solicita, finalmente, que se remedien deficiencias en la explotación de la mina de los Arrapanes.

El conde de Romanones dice que el Gobierno está dispuesto a tramitar la extradición del individuo suizo, a que seña referido el Sr. Largo Caballero, porque cree que se trata de un delito político, pero facilitará la salida de España de dicho individuo.

El Gobierno no mantendrá la suspensión de garantías en Barcelona un minuto más del necesario. Tardó el Gobierno bastante en adoptar dicha medida.

El problema agrario en Andalucía es uno de los que más preocupan al Gobierno porque tiene crisis diversas y muy hondas.

El señor Largo Caballero insiste en la petición de que sea puesto en libertad el suizo detenido en Barcelona.

En cuanto a las peticiones de la Unión General de Trabajadores considera que el Gobierno debe decir qué parte acepta de tales peticiones que constituye el programa mínimo de los obreros.

El señor Moles expone lo ocurrido con motivo de una manifestación catalanista organizada por los estudiantes del Instituto y que trataron de disolver algunos oficiales del ejército.

Pide que se aplique a estos el correctivo debido.

El conde de Romanones: El Gobierno abrirá la información oportuna.

Se lee una proposición referente a exacciones locales.

El señor Bernad defiende dicha proposición.

Como representante de un distrito rural, protesta del régimen actual sobre consumos, en virtud del cual no pagan este impuesto las poblaciones mayores de 30,000 almas.

Dice que esto supone una pérdida para el Tesoro de veinte millones de pesetas y que mientras tanto los municipios menores de 30,000 almas pagan en total por dicho concepto 36 millones.

Considera que esto no puede continuar y pide que el Gobierno, por real decreto suprima los consumos en toda España.

El ministro de Fomento expone los inconvenientes de acceder a lo que se pide y la necesidad de seguir en esta materia una política eclectica.

El señor Bernard rectifica instando en que se libre a los pueblos del impuesto de consumos.

Pide al Gobierno que acepte su proposición.

El ministro de Fomento dice que el espíritu de la proposición merece las simpatías del Gobierno.

El señor Alba: Porque se trata de un aumento tan importante, deben emitir su opinión los jefes de minorías.

El Presidente: En vista de esto queda aplazada la discusión para mañana.

Se pasa a la orden del día y se reanuda la discusión de los Presupuestos.

El señor Ventosa defiende la proposición incidental que presentó ayer respecto a los presupuestos.

Dice: En cuanto al orden en que se había de discutir los Presupuestos y la autonomía hay tres criterios: el de los conservadores, que da la primacía a los presupuestos; el nuestro, que se la da a la autonomía; y por último el: criterio del Gobierno, que adopta la simultaneidad en la discusión.

Nosotros consideramos más importante el problema de la autonomía sobre cualquier otro.

En el debate mantenido en esta Cámara respecto a la autonomía, el criterio absolutamente liberal fué el expuesto por el señor Urzúiz que declaró que en el régimen interior de las regiones el Gobierno debía limitarse a averiguar cual es la voluntad de las regiones para reconocerlo.

Nosotros creemos equivocado el criterio del Gobierno.

Si no nos atendís no podéis contar con nuestra cooperación a pesar de que nuestro deseo es que la cuestión se resuelva dentro de los cauces legales del Parlamento.

El ministro de Fomento: Como el Gobierno no esperaba estas manifestaciones de su señoría, no está aquí el presidente del Consejo.

Sin embargo de ello, digo que es nuestro propósito facilitar cuanto sea posible la solución del problema autonomista.

No tiene fundamento el temor de S. S., pues si bien puede aprobarse antes la autonomía que los presupuestos, también podría suceder que ya rigieran éstos cuando se aprobara aquella y de consiguiente no hay que adelantarse a los acontecimientos.

El señor Ventosa insiste en que precisa una declaración concreta y en que no es buena política, a su juicio, la

que el Gobierno sigue frente al problema catalanista.

El ministro de Fomento insiste en que sus palabras no pueden ser una declaración definitiva y añade:

Yo ruego a Sus Señorías que no entorpezcan la labor parlamentaria, dándose cuenta del ambiente que predomina en la Cámara.

Se discute el artículo primero de la sección tercera del presupuesto.

Se promueve un pequeño incidente, interviniendo el señor Ventosa y la Presidencia, respecto a unas enmiendas que tenía que apoyar el señor Trias.

El señor Rahola apoya una de dichas enmiendas.

El ferrocarril Francia-Gibraltar

Continúa el debate sobre el proyecto de construcción del ferrocarril de la frontera francesa a Gibraltar.

El señor Ugarte consume el segundo turno, contestándole el señor Guillón, rectificando ambos varias veces.

Interviene el conde de Romanones elocuentemente para demostrar la importancia del proyecto.

El señor Garriga rectifica en su discurso de ayer haciendo ver los inconvenientes de llevarse a cabo dicha obra.

Queda en el uso de la palabra para mañana; se suspende el debate y se levanta la sesión.

Política

Madrid 31 a las 24

Berenguer a Marruecos

Ha marchado a Marruecos, el General Berenguer, para posesionarse del cargo de Comisario.

Relaciones entre el Gobierno y los estatistas, rotas

Se han roto nuevamente las relaciones entre los regionalistas catalanes y el Gobierno, pues el diputado señor Sala se niega a patrocinar el Estatuto catalán en vista de que los estatistas se oponen a que se introduzca modificación alguna en dicho Estatuto.

Calbetón visitado

El Ministro de Hacienda don Fermín Calbetón en vista del grave estado de su enfermedad, ha sido sacramento.

Se ha encargado interinamente de la cartera de Hacienda el Ministro de Fomento, Marqués de Cortina.

Proposición de los republicanos sobre Portugal

Los diputados republicanos han presentado una proposición al Congreso, que se discutirá el martes, pidiendo que la Cámara declare que España está obligada a cumplir escrupulosamente los deberes de amistad y buen trato con el Gobierno republicano de Portugal, representante único y legítimo de la nación hermana, unida a España con vínculos morales y materiales indestructibles.

Declaraciones del general Berenguer

Paris.—Le Journal des Debats, publica unas declaraciones en nombre del alto Comisario de Marruecos, recientemente nombrado, General Berenguer, hechas a varios corresponsales de Madrid.

Dieho periódico después de dedicar elogios al joven general dice que se propone practicar la política indígena no haciendo nada sin contar con el Maghzen.

Añade que dicho general se muestra entusiasta de la política del Comisario francés general Lyantey y que su misión será más civil que militar.

Termina declarando que no tiene instrucción alguna respecto al Raisuli.

El pleito de la autonomía

Madrid 30 a las 24 (Recibido el 1.º a las 10)

Manifestaciones de Romanones. —Trabajos de la Comisión del proyecto de autonomía

El conde de Romanones estuvo hasta la última hora en el Congreso y dijo

Confidencia de los señores Sala Cambó, Ventosa y Rodés

El diputado señor Sala celebró una conferencia con los señores Cambó, Ventosa y Rodés quedando convenido en que el señor Sala formule voto par-